

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 05 del 07 de mayo de 2021**  
**Sesión ordinaria**

FECHA: 07 de mayo de 2021		Hora Inicio: 2:30pm	Hora Terminación: 4:40pm	SITIO: Enlace reunión: <a href="https://bit.ly/3tWy4iB">https://bit.ly/3tWy4iB</a> Grabación: <a href="https://bit.ly/3op96r0">https://bit.ly/3op96r0</a>																		
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2021																			
Nombre	Q	Cargo	Feb 09	Mar 04	Mar 11	ABR 08	MAY 07															
Jordano Salamanca Bastidas	*	Decano (Presidente)	A	A	A	A	A															
Francy Nataly Zamora Vacca	*	Líder especialización en Biotecnología agroambiental	A	A	A	A	A															
Camilo Forero Vargas	*	Líder programa Agronomía	A	A	A	A	A															
Adriana Luzely Mejía Terán	*	Líder programa de Tecnología en Producción Agrícola	A	A	A	A	A															
Diego Alejandro Robayo Triviño	*	Líder Maestría en Agronegocios	A	A	A	A	A															
Carmen Helena Espitia Manrique	*	Líder especialización en Nutrición Animal Sostenible	A	A	A	A	A															
Leonor Barreto de Escovar	*	Líder programa Zootecnia	A	A	A	A	A															
John Carlos Ruiz Caicedo	*	Líder programa de Tecnología en Producción Animal	A	A	A	A	A															
Víctor Fabian Forero Ausique	*	Líder programa Ingeniería Ambiental	A	A	A	A	EX															
Luisa Fernanda Uribe Laverde	*	Líder programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental	A	A	A	A	A															
Andrea Carolina García Cabana	*	Líder programa Ingeniería Agroforestal	A	A	A	A	A															
William Ricardo Diaz Santamaría	*	Líder programa de Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal		A	A	A	A															
Yolvi Prada Millán	*	Líder Nacional Investigación ECAPMA	A	A	A	A	A															

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de junio de 2021

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 05 del 07 de mayo de 2021**

**Sesión ordinaria**

Juan Pablo Herrera Cerquera	*	Representante de los docentes	A	A	A	A	A												
Sandra Liliانا Castiblanco Guzmán	*	Líder Nacional Componente Practico	A	A	A	A	A												
Fredy Balamba	*	Representante de los egresados	A	N	A	A	A												
José Julián Morales	*	Representante de los estudiantes	A	N	N	A	A												
Luz Nidia Gómez Luna	*	Secretaria técnica (Secretario)	A	A	A	A	A												

**INVITADOS DE LA SESIÓN**

Ángela Patricia Álvarez Rodríguez	Líder Zonal ZAO	A		
Fanny Matilde Pinzón Candelario	Líder Zonal ZCAR	A		
Diana Milena Soler Fonseca	Líder Zonal ZCBOY	A		
Francy Yaneth Blanco Buitrago	Líder Zonal ZCBC	A		
Jorge Edwin Gelvez Higuera	Líder Zonal ZCORI	A		
Juan Carlos Padilla Osorio	Líder Zonal ZOCC	A		
Ruth Esperanza López Medina	Líder Zonal ZCSUR	A		
Nelly María Méndez Pedroza	Líder Zonal ZSUR	A		
Yeterferson Serrato Velosa	Servidor de apoyo ECAPMA	A		
Francis Liliانا Valencia Trujillo	Docente ECAPMA	A		

**CONVENCIONES**

**A=** Asistió.      **EX=** Se excusó.      **N=** No asistió.      **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria.      **Q\*** = Cuórum requerido 9.

**ORDEN DEL DÍA:**

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quorum</li> <li>2. Aprobación de la agenda del día</li> <li>3. Aprobación del acta anterior</li> <li>4. Estudios de homologación</li> <li>5. Estudios de homologación y revisión de temas de la cadena agroforestal</li> <li>6. Revisión de las Líneas y sublíneas de investigación de la Escuela</li> <li>7. Aprobación del diplomado en BPP como opción de grado</li> <li>8. Acuerdos de homologación SENA-Tecnología en Saneamiento Ambiental</li> <li>9. Plan de equivalencias para innovación curricular de la Especialización en Biotecnología Agroambiental</li> <li>10. Definición del cronograma para elaboración del Acuerdo de perfiles de Escuela</li> <li>11. Presentación de Grados Meritorios</li> <li>12. Revisión y aprobación de las solicitudes de aplazamiento extemporáneo</li> <li>13. Varios y proposiciones</li> </ol>
<p><b>DISTRIBUCIÓN COPIAS:</b> Miembros del Consejo de Escuela ECAPMA</p> <p><b>Comentarios:</b> Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: <a href="mailto:escuela.agricolas@unad.edu.co">escuela.agricolas@unad.edu.co</a></p> <p><b>Insumos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta 04 de abril de 2021</li> </ul>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de junio de 2021				

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 05 del 07 de mayo de 2021**

**Sesión ordinaria**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdos de homologación</li> <li>- Acuerdos de homologación cadena agroforestal</li> <li>- Borrador curso BPP</li> <li>- Acuerdos de homologación Tecnología en saneamiento ambiental</li> <li>- Plan de transición Tecnología sistemas agroforestales y Tecnología en manejo y comercialización agroforestal</li> <li>- Solicitudes de aplazamiento</li> </ul>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Resumen de la sesión:**

No.	Aprobación y compromisos	Responsables
1	Se aprobó el acta NO. 04 del 08 abril 2021.	Secretaria Académica
2.	Se aprobaron las solicitudes de estudios de homologación realizadas por sistema tradicional y sistema de homologaciones SIHO.	Servidor de apoyo Secretaria Académica Decanatura
3.	Se aprobaron los acuerdos de homologación SENA para los programas de la cadena agroforestal.	Líder de programa Secretaria Académica
4.	Se aprobó la modificación del plan de transición entre la Tecnología en sistemas agroforestales y la Tecnología en manejo y comercialización agroforestal.	Secretaria Académica Líderes de la cadena agroforestal
5.	Se aprobaron dos diplomados como opción de grado para los programas de la cadena agroforestal.	Líder de programa Secretaria Académica
6.	Se aprobó el diplomado de BPP como opción de grado para el programa de zootecnia.	Secretaria Académica Decanatura
7.	Se aprobaron los acuerdos de homologación SENA para el programa de la tecnología en saneamiento ambiental.	Líder de programa Secretaria Académica
8.	Se aprobó el plan de equivalencias entre la especialización en biotecnología agroambiental y la especialización en mejoramiento genético.	Líder de programa Secretaria Académica
9.	Se aprobaron las solicitudes de grados meritorios.	Líder de investigación Secretaria Académica
10.	Se aprobaron las solicitudes de aplazamiento extemporáneo presentados por el SAI.	Secretaria Académica
11.	Se aprobaron los nuevos miembros del comité curricular de la cadena ambiental	Líder de programa

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	<b>Verificación del Quórum</b> Siendo las 02:35 p.m., del día 7 de mayo mediante webconferencia, la Dra. Luz Nidia da la bienvenida a la presente sesión seguido a esto verifica la asistencia y quorum de los consejeros y da inicio al Consejo de Escuela ordinario de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente ECAPMA de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.	Aprobado
2.	<b>Aprobación de la agenda del día</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:00:00 a 00:05:05 de la grabación de la sesión.  Se procede a dar lectura al orden del día, dentro del punto de varios y proposiciones se solicita un punto para la aprobación del comité curricular de la cadena ambiental parte de la líder Luisa Uribe.  Se aprueba de forma unánime con la inclusión del punto de varios.	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de junio de 2021					

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 05 del 07 de mayo de 2021**  
**Sesión ordinaria**

<b>3.</b>	<p><b>Aprobación del acta anterior</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:05:05 a 00:06:00 de la grabación de la sesión.</p> <p>Se presenta y se somete a votación la aprobación del acta anterior número 04 sesión ordinaria del 08 de abril de 2021.</p> <p>Se aprueba de forma unánime.</p>	Aprobado
<b>4.</b>	<p><b>Estudios de homologación</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:06:00 a 00:17:48 de la grabación de la sesión.</p> <p>La Dra. Luz Nidia presenta 18 estudios: 5 estudios de la cadena ambiental, 2 estudios de la cadena pecuaria, 1 estudio de la cadena agroforestal y 10 estudios de la cadena agrícola gestionados por sistema tradicional; 20 estudios en sistema de homologaciones SIHO, se invita a los consejeros a consignar su voto en SIHO para estos acuerdos. Los estudios cuentan con la revisión del líder de programa.</p> <p>Antes de la votación, el servidor de apoyo presenta un informe del promedio de días que se tiene para las homologaciones de 2021 hasta la fecha de 30 de abril de 2021, expresa que el informe será enviado a cada líder zonal y de programa para su revisión, se concluye que la escuela presenta un promedio de 37 días en la entrega de los acuerdos y se menciona que los problemas presentados en las demoras ha sido por el tema de la no notificación de las solicitudes y fallas en el sistema a nivel nacional para el ingreso al sitio de homologaciones.</p> <p>Una vez presentado el informe se somete a votación los acuerdos que se aprueban de forma unánime.</p>	Aprobado
<b>5.</b>	<p><b>Estudios de homologación y revisión de temas de la cadena agroforestal</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:17:48 a 00:41:47 de la grabación de la sesión.</p> <p>Los líderes de la cadena agroforestal Andrea García y William Diaz presentan los siguientes puntos relacionados a temas de la cadena agroforestal:</p> <p>1. Realizan la contextualización en cuanto a la revalidación de los acuerdos existentes, actualmente se cuenta con 4 acuerdos SENA y 2 acuerdos externos para el programa de Ingeniera Agroforestal, dentro de los insumos presentados se encuentran 12 acuerdos técnicos para la Tecnología en manejo y comercialización agroforestal y 6 acuerdos tecnológicos para Ingeniería Agroforestal, esto con el fin de fomentar la matrícula para estos programas. Se cuenta como es el nuevo proceso de acuerdos SENA, iniciando con la solicitud a VIACI y el SENA los contenidos analíticos, luego se hace el desarrollo y estudio de los contenidos con respecto a los contenidos de los programas y se hace la validez, se hace la entrega a VIACI para que sea verificado en el SENA, luego se hace la validación por Consejo de Escuela y luego terminar la aprobación por Consejo Académico. Se presentan los criterios de evaluación para la gestión de los preacuerdos presentados ante los consejeros.</p> <p>2. El docente William presenta la modificación al plan de transición entre la Tecnología en sistemas agroforestales a la nueva denominación de la Tecnología en manejo y comercialización agroforestal, se menciona que ya existe un plan de transición aprobado en 2018, elaborado bajo unos criterios relacionados con el documento maestro previo a la visita de pares, sin embargo, cuando entra en vigencia la nueva denominación del programa surgen dudas sobre</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de junio de 2021				

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 05 del 07 de mayo de 2021**

**Sesión ordinaria**

	<p>el plan de transición original, se presenta la modificación del plan, se incluyen 5 cursos y se modifican 3 cursos, en total se le homologan 77 créditos, 58 obligatorios y 19 electivos.</p> <p>3. El docente William propone al consejo la incorporación de los diplomados en Profundización en gerencia HSEQ y el diplomado en Sistema integrado de gestión en seguridad alimentaria y calidad bajo lineamiento BPM y HACCP como opción de grado para los programas de la cadena agroforestal, hasta el momento no se encuentran ofertados como opción de grado y por equivalencias con los demás programas y que la normatividad de la universidad contempla que debe haber esta alternativa para los estudiantes.</p> <p>El decano hace el reconocimiento a los líderes por la gestión académica que presentan en el Consejo de Escuela.</p> <p>Se aprueba de forma unánime los acuerdos de homologación entre el SENA y los programas de la cadena agroforestal para ser remitidos al Consejo Académico.</p> <p>Se aprueba de forma unánime la modificación del plan de transición.</p> <p>Se aprueba de forma unánime los dos diplomados como opción de grado para los programas de la cadena agroforestal.</p>	
<p><b>6.</b></p>	<p><b>Revisión de las Líneas y sublíneas de investigación de los programas de la cadena agrícola y pecuaria</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:41:47 a 00:51:14 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder Leonor Barreto, presenta dudas en cuanto a la presentación de las sublíneas de investigación de los programas de la cadena pecuaria. La líder de investigación Yolvi Prada, hace la claridad de que en los comités curriculares se validara las sublíneas, luego la información es remitida al equipo que consolida las líneas de investigación de la escuela para presentar en Comité de Investigación y luego pasarlo a Consejo de Escuela donde se presentan todas las líneas y sublíneas para la escuela, esa es la ruta que se estableció, ya se tiene el documento de la cadena ambiental y la cadena agroforestal, queda pendiente las cadenas agrícolas y pecuarias para luego consolidar el documento que se presentara.</p> <p>En tal sentido no se presenta el punto en el consejo.</p>	
<p><b>7.</b></p>	<p><b>Aprobación del diplomado en BPP como opción de grado</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:51:14 a 01:14:25 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder del programa de zootecnia Leonor Barreto menciona que teniendo en cuenta que el programa ha tenido una baja tasa de graduación, buscando alternativas para aumentar esas tasas y que se tiene el diplomado con el Consejo Colombiano de Seguridad, también se tenía un diplomado que fue aprobado en Consejo de Escuela pero nunca se cristalizó, para la cadena es importante actualizar el diplomado, la docente Liliana Valencia fue la persona encargada de diseñar y actualizar el diplomado, ya paso por comité curricular que fue aprobado.</p> <p>La docente Liliana Valencia presenta el diplomado como opción de grado en Buenas Prácticas Pecuarias, se presenta la descripción del curso, los prerrequisitos, el número de créditos, la estrategia de aprendizaje, objetivos del diplomado, los contenidos del diplomado, la metodología, el sistema de evaluación, los recursos humanos, físicos y económicos y la importancia del diplomado como opción de grado.</p>	<p>Aprobado</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de junio de 2021				

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 05 del 07 de mayo de 2021**

**Sesión ordinaria**

	<p>Espacio de observaciones, dudas y/o inquietudes</p> <p>La secretaria académica Luz Nidia Gómez hace la observación de que normativamente está definido en los requisitos para realizarse, el requisito es tener el 90% de los créditos aprobados, en el SII cuando se crea el diplomado no se puede asociar prerrequisitos mencionados en la presentación, menciona considerar que no es viable los prerrequisitos, agrega que se debe revisar el acompañamiento del curso ya que los criterios de asignación no son equiparables a la asignación de un curso regular, importante revisar el tema económico del aprendizaje que pueden ser de una alta demanda para los 10 créditos académico ofertados, la asignación debe ser una relación más baja que la que hacen los docentes propias de un programa.</p> <p>La líder Leonor menciona que tendrá en cuenta la normatividad para la primera consideración y para lo segundo se tendría que organizar para saber cómo impartir en la asignación, se hará una revisión con decanatura, secretaria académica y con registro y control para el tema de los costos.</p> <p>El representante de los egresado Fredy Balamba recomienda incluir un curso adicional en el diplomado, las docentes revisaran si tiene cavidad para incluirlo dentro del diplomado.</p> <p>La líder Andrea menciona que es una propuesta interesante al ver que trata de manera disciplinar las opciones de grado de los estudiantes, tiene una pregunta en cuanto al valor de los recursos económicos, si bien se dice que son 10 créditos de pregrado, entonces se tiene que revisar la circular de valores pecuniarios del año para ver la hora del diplomado o pensar que sea equilibrada con los demás diplomados existentes en la escuela. La líder Leonor menciona que es importante el tema porque realmente la idea no es tener un competencia con un diplomado más barato, la idea es lograr equilibrar con los demás diplomados con la opción de 10 créditos de posgrado, se tiene que mirar la periodicidad y se tiene que conversar.</p> <p>El representante de los docentes Juan Herrera resalta el diplomado porque es muy pertinente para la regiones, y como aporte adicional recomienda que los diplomados se puedan aplicar no solo como opción de grado.</p> <p>El representante de los estudiantes José Morales menciona que es buena la propuesta, habla que está haciendo el diplomado en BPA, pero si tiene interés por el diplomado en BPP.</p> <p>Desde decanatura se agradece por la gestión del diplomado.</p> <p>Se aprueba de forma unánime el diplomado de BPP como opción de grado.</p>	
<p><b>8.</b></p>	<p><b>Acuerdos de homologación SENA-Tecnología en Saneamiento Ambiental</b></p> <p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:14:25 a 01:21:19 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder del programa de la Tecnología en saneamiento ambiental menciona que se hizo la revisión con 8 docentes de la cadena ambiental de 8 programas del SENA, presentando luego a las cadenas curriculares para la revisión de los acuerdos, revisión de competencia y la pertinencia del proceso, desde la nueva vigencia del programa en 2018, no se contaba con acuerdos SENA vigentes, siendo estos acuerdos prioritarios, se presentan 8 acuerdos que se encuentran en los insumos suministrados a los consejeros.</p> <p>Se aprueba de forma unánime los acuerdos de homologación entre el SENA y el programa de la tecnología en saneamiento ambiental para ser remitidos al Consejo Académico.</p>	<p>Aprobado</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de junio de 2021				

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 05 del 07 de mayo de 2021**

**Sesión ordinaria**

<b>9.</b>	<p><b>Plan de equivalencias para innovación curricular de la Especialización en Biotecnología Agroambiental</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:21:19 a 01:26:30 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder de la especialización en biotecnología agroambiental Nataly Zamora presenta la propuesta de equivalencia para la especialización, menciona que estudiantes del programa de especialización en mejoramiento genético que no terminaron han hecho solicitudes para poder retomar su proceso posgradual; se hace la contextualización de que el programa tuvo su registro en 2006 pero hoy en día no es un programa activo. Se presenta el análisis de cursos de las dos mallas y se presenta los cursos que son equivalentes, se presenta el resumen del plan donde se le homologan 11 créditos (5 obligatorios y 6 electivos) a los estudiantes de la especialización en mejoramiento genético; se presentan los 14 créditos restantes que tendrán que ver los estudiantes.</p> <p>Se aprueba de forma unánime el plan de equivalencia de la especialización para ser remitidos al Consejo Académico.</p>	Aprobado																		
<b>10.</b>	<p><b>Definición del cronograma para elaboración del Acuerdo de perfiles de Escuela</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:26:30 a 01:35:00 de la grabación de la sesión.</p> <p>La secretaria académica Luz Nidia habla sobre la definición del cronograma para la elaboración del acuerdo de perfiles de escuela, menciona que el último acuerdo se realizó y se aprobó en el año 2016 y es el actual vigente y tiene los cursos asociados con las mallas curriculares del momento, no tiene la inclusión de los nuevos cursos de los programas y los nuevos programas, de la ahí la importancia para consolidar el documento.</p> <p>Se menciona que este documento depende gran parte la asociación que se hace en SOCA para la asignación de docente al momento de vincularlos, se debe planificar y la idea es tenerlo consolidado para presentación ante el consejo para la última semana del mes de junio, para que se pueda hacer el ejercicio con talento humano del nuevo documento, articulado a esto debe ir el acuerdo de perfiles de componente practico, la idea es que esté vigente para la vinculación de docentes de 16-04.</p> <p>El decano Jordano menciona que es necesario para la vinculación de 16-04, ya varias cadenas tienen adelantado el trabajo ya tiene claro cuáles son los perfiles, sin embargo, la actualización es prioritaria ya que se tienen los nuevos programas, nuevas actualizaciones a programas y mallas, como ya se tiene se puede revisar perfiles de la especialización y la maestría como para avanzar, la idea es que quede todo incorporado. El documento acuerdo actual está bastante desactualizado. Propone basarse en el plan de desarrollo profesoral, pero se tiene que complementar con los nuevos programas, los cursos y las nuevas denominaciones.</p> <p>Queda como compromiso tener el documento para el 30 de junio 2021.</p>																			
<b>11.</b>	<p><b>Presentación de Grados Meritorios</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:35:00 a 01:47:50 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder de investigación de escuela Yolvi Prada presenta la solicitud de grados meritorios, las solicitudes fueron revisados y avalados el en el Comité de Investigación, en los insumos se encuentra la trazabilidad de cada solicitud:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Estudiante</th> <th style="width: 10%;">Cédula</th> <th style="width: 10%;">Docente</th> <th style="width: 10%;">Título</th> <th style="width: 10%;">Zona</th> <th style="width: 10%;">Programa</th> <th style="width: 10%;">Modalidad</th> <th style="width: 10%;">Comité de investigación</th> <th style="width: 10%;">Concepto comité</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Estudiante	Cédula	Docente	Título	Zona	Programa	Modalidad	Comité de investigación	Concepto comité										Aprobado
Estudiante	Cédula	Docente	Título	Zona	Programa	Modalidad	Comité de investigación	Concepto comité												

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021	
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021	
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de junio de 2021	

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 05 del 07 de mayo de 2021**

**Sesión ordinaria**

Javier Leonardo Hernández Ravelo	1016081133	Luisa Uribe	Determinar el Estado Actual de la Calidad del Agua en el Tramo Tres (3) del Río Fucha según la Resolución No. 5731 de 2008	ZCBC	Ingeniería Ambiental	Proyecto aplicado	2 de Marzo 2021	Avalado
Andrea Reyes García	1016066953							
Diana Marcela Rojas Pinzón	1014244609	Víctor Fabian Forero	Estudio de las características del Retamo espinoso (ULEX EUROPAEUS) localizado en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá para su aprovechamiento como medida de minimización del impacto ambiental causado por su presencia.	ZCBC	Ingeniería Ambiental	Proyecto de Investigación	2 de Marzo 2021	Avalado
Yenni Alejandra Varón Román	1023922794	Denisse Cortes	Diagnóstico Socio Ambiental de la "Finca La Vieja", (Municipio de Cimitarra-Santander) como Estrategia para Determinar su Potencial Ambiental en la Recuperación del Ecosistema	ZCBC	Ingeniería Ambiental	Proyecto aplicado	2 de Marzo	Avalado
Alba Lucia Quitian Rojas	1024499376							
Camilo Alejandro Corregidor Fonseca	1057590223	Guisett Adelina Gómez	Evaluación de Impacto Ambiental - EIA en el río Chicamocha polígono del sector de Vado Castro (Boyacá)	ZCBO Y	Ingeniería ambiental	Proyecto de investigación	2 de Marzo 2021	Avalado
Diana Lorena Rojas Rodríguez	1057601999	Diana Soler	Análisis de los índices de calidad de agua potable	ZCBO Y	Ingeniería ambiental	Monografía	16 de Abril 2021	Avalado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de junio de 2021				

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 05 del 07 de mayo de 2021**

**Sesión ordinaria**

			(IRCA) en el departamento de Boyacá durante el periodo 2016-2019.						
Yoan Andrés Ocampo Olmos	1053373957	Juan Felipe Méndez Espinosa	Análisis exploratorio de estrategias de reducción de emisiones de contaminantes atmosféricos y climáticos en maquinaria móvil no de carretera en Colombia	ZCBC	Ingeniería ambiental	Proyecto de investigación	16 de Abril 2021	Avalado	
Se aprueban de forma unánime las solicitudes de grado meritório.									
<b>12.</b>	<b>Revisión y aprobación de las solicitudes de aplazamiento extemporáneo</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:47:50 a 01:53:41 de la grabación de la sesión.  Desde secretaria académica se presentan 14 casos de aplazamiento por caso fortuito o causa mayor, los casos han sido revisado y cumplen con los requisitos y la documentación:  Yefry Velasco Jorge Ivan Cordoba Wilson Fernando Sanchez Caro Sandra Marcela Villota Delgado Carolina Marcela Parra Yeseny Andrea Sanmartin Londoño Jose Sastoque, presento 3 solicitudes diferentes y a las 3 se les debe dar respuesta Luz Aleyda Ortiz Luis Ernesto Hernandez  Se hará un ajuste al sistema para que haya un aval de zona, es decir, debido a la cantidad de solicitudes presentadas y que no tienen relación a solicitudes de aplazamiento extemporáneo, las zonas harán el filtro de revisión y desde allí se remiten los casos que procederían para el consejo.  Se aprueban de forma unánime los aplazamientos que cumplen con todos los requisitos.								Aprobado
<b>13.</b>	<b>Varios y proposiciones</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:53:41 a 02:06:37 de la grabación de la sesión.								Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de junio de 2021					

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

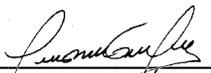
**Acta No. 05 del 07 de mayo de 2021**

**Sesión ordinaria**

	<p>1). La líder Luisa Uribe hace la contextualización de que el Comité Curricular ha presentado ciertas situaciones en los miembros donde su participación no es muy participativa, por lo anterior, se realizó una convocatoria para la gestión de nuevos integrantes para este comité, el pasado 01 de abril al 13 de abril se realizó la convocatoria a través de la página institucional y a través de correo electrónico, de las solicitudes que se enviaron se recibieron 5 hojas de vida para el sector productivo, un representante de los docentes, un representante de los estudiantes y una representante de los egresados; quedando de la siguiente forma:</p> <p>Representante sector productivo: Ing. Nelson Castaño, representante ACODAL.          Representante de docentes: Ing. Diana Muñoz          Representante de los estudiantes: Estudiante Cesar Ivan García Paniagua del programa de ingeniería ambiental.          Representante de los egresados: Ing. Elizabeth Vera y la Ing. Elis Johana Zapata egresadas del programa de ingeniería ambiental.</p> <p>Se aprueba de forma unánime los cambios de los nuevos integrantes del comité curricular de la cadena ambiental.</p> <p>* El decano pide el favor de revisar los casos de los estudiantes que necesitan la flexibilidad académica para la entrega de trabajos, estas deben tener la justificación de las problemáticas presentadas.          * La docente Leonor agradece a todo el equipo a nivel nacional por el apoyo en la visita de pares con fines de reacreditación de Zootecnia.</p> <p>Siendo las 04:38 pm, se da por finalizado el Consejo de Escuela.</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de mayo de dos mil veintiuno.

  
 PRESIDENTE.

  
 SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de mayo de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de junio de 2021				